

BIÓFILO PANCLASTA

Amante de la vida, destructor de todo

Amante de la vida, destructor de todo. Eso significa etimológicamente *Biófilo Panclasta*, el seudónimo elegido por el anarquista colombiano Vicente Lizcano. A lo largo de su dramática y ajetreada existencia, Biófilo supo dar extraordinario testimonio de aquel nombre, que más era desafío, declaración de principios y bandera que mero apodo. Por amor a la vida, no queda otra camino que destruir la muerte que nos rodea, esa muerte que adopta la forma de vida esclava, de explotación económica, de sumisión social. Claro está que para Biófilo Panclasta, del mismo modo que para todos los demás revolucionarios y anarquistas que con él se enrolaron, el término vida era sobre todo sinónimo de libertad (no habiendo esta, tampoco hay vida) y de libertad de todos, ya que dónde hay esclavitud, todos resultan ser esclavos y la cárcel de uno es prisión de todos.

Había nacido en 1879, en el pueblo colombiano de Chinacota, como hijo “natural” en el seno de una familia sumamente pobre. Según señala Nicolás Bourbaki (Biografía de ... - Plataforma Cultural Libertaria) “pese a las dificultades, pudo llegar a estudiar en la Escuela Normal de Bucaramanga, de donde es expulsado al manifestarse su temprana rebeldía política. Viene a Venezuela y en el pueblo de Capacho Nuevo (Estado Tachira) trabaja de maestro; allí conoce al joven Eleazar López Contreras (futuro presidente de la República) y juntos se alistan en las huestes del caudillo Cipriano Castro, que en 1899 derrocaría al gobierno de turno”.

Es en esta Venezuela de las luchas civiles, libradas por generales y caudillos en nombre de una libertad tantas veces prostituida como pronunciada, dónde Vicente Lizcano entró en contacto con las ideas anarquistas y revolucionarias que hasta los puertos de la nación sudamericana habían recién llevado los emigrantes europeos. Cuando en 1904 regresa a Colombia, ya usa el alias de Biófilo Panclasta, que nunca abandonará.

En su país intenta formar grupos revolucionarios, pero su actividad llega a conocimiento de las autoridades, que lo persiguen y fuerzan a huir para salvar la vida. Aquí “inicia

una experiencia asombrosa de viajes, agitación política, publicaciones, destierros, prisiones intermitentes, debates, que lo lleva por medio mundo, conociendo quizás unos 20 países y quien sabe cuantas cárceles”.

En 1914 se le encuentra de nuevo en Venezuela, pugnando por derrocar al dictador Juan Vicente Gómez, pero cae en manos de sus secuaces. Durante siete años, desde 1914 a 1921, lo mantendrán “*enterrado vivo en las mazmorras de Gomezuela*” -frase y palabra compuesta, *Gomez(Venez)uela-*, que dieron título a un panfleto de Biófilo, hoy perdido, en el que se denunciaban las terribles condiciones que imperaban en las prisiones bajo la dictadura.

Una vez liberado, sube a México y participa con los libertarios magonistas en los últimos episodios de la Revolución Mexicana. Desde allí acude a Barcelona como delegado a un Congreso anarquista, pero, en breve, regresa a Sudamérica. Se detiene en Sao Paulo para intervenir en la organización de una huelga de los cafetales, que es duramente reprimida por el gobierno. “En 1924 el gobierno de Brasil lo encarcela en el terrible campo penitenciario selvático del río Oiapoque, pero huye a la Guayana francesa, y ese mismo año regresa definitivamente a Colombia” para participar en las cruentas luchas sociales que, una y otra vez, en la década de los veinte y treinta, ponen de relieve las durísimas condiciones de los trabajadores y peones agrícolas y mineros colombianos. Si en 1927 se le encuentra en prisión, al

año siguiente, se le halla en Bogotá, “donde impulsa el Centro de Unión y Acción Revolucionaria” y escribe su texto más conocido: “Mis Prisiones, Mis Destierros y Mi Vida”.

Durante los últimos años de su vida, y hasta su muerte, ocurrida en 1942, Biófilo continuará su indomable lucha contra el militarismo y la desigualdad social que corroen su país. Durante años vivirá en la extrema pobreza que comparte con la mayoría de sus paisanos ... hasta que en 1939 muere su compañera Julia Ruiz y, tres años más tarde, fallece Biófilo, “en la soledad del Asilo de Ancianos de Pamplona”.

M. GENOFONTE

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 103

1 de Marzo de
1.999

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número 103 // 01.03.1999
Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

GUATEMALA:
CULPA Y ATROCIDADES

LA INSUMISIÓN DESBORDA AL GOBIERNO

SIGUE LA REPRESIÓN CONTRA
EL ANTIMILITARISMO Y
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

CONFLICTOS COLECTIVOS

CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL

DEBATE AL ROJINEGRO

DE LA UNIDAD CONFEDERAL /2

BUZÓN de La Campana

MUERTE DE TRES MARINEROS
El barco se estrelló mientras los tripulantes dormían

En la madrugada del lunes, 22 de febrero, “tres marineros gallegos perdieron la vida al embarrancar el barco en que faenaban en la costa de la isla canaria de Lanzarote”. Al día siguiente, La Voz de Galicia en la hoja de *Marítima* destacaba a toda plana el titular de doble línea “La muerte de tres marineros gallegos en Lanzarote pudo deberse a un error humano”.

La información que seguía al titular era un poco más explícita. “El siniestro se produjo ... después de que la tripulación se quedara dormida y el pesquero *Gure Conchi* [un pequeño barco de madera, de 20 toneladas de registro bruto, construido en 1969, con seis tripulantes a bordo], navegara a la deriva hasta embestir con las rocas de un acantilado, quedando totalmente destruido ... falleciendo en el siniestro los dos armadores de la embarcación, Emilio Fernández Facal (patrón) y Carlos Hermida Carballo (motorista), además del marinero José Luis Martínez Sánchez” ... pudiendo ser localizados y “rescatados sanos y salvos por los servicios de Salvamento Marítimo” los otros tres tripulantes del barco.

No deja de llamar la atención que en todo el texto de la Voz de Galicia se destaque -con la atención que por otra parte merece- todo lo relacionado con el sentimiento de desolación, tristeza y dolor que embarga a los familiares, compañeros y vecinos, pero se silencie de un modo clamoroso, lo que el propio accidente revela sobre las condiciones en que las tripulaciones afrontan las faenas de pesca en aquél banco. De hecho, la noticia desaparece de todos los periódicos [La Voz de Galicia, Faro de Vigo, Diario de Pontevedra ...] al día siguiente, pese a que los sobrevivientes testificaran “la embarcación quedó destrozada a causa de las olas, que alcanzaron los siete metros de altura”, en el momento en que “estaban dormidos”, incluidos, por tanto, los que debían estar de guardia.

Ahora bien, ¿Cómo es posible que seis hombres, entre ellos los que debieran estar de guardia, todos ellos buenos marineros y la mayoría hechos a la mar desde muy jóvenes (el patrón, por ejemplo, llevaba trabajando desde los 17 años y ya había sufrido otros naufragios), pudieran quedarse dormidos en un mar que levanta olas de 7 metros y sobre un pequeño barco de 20 toneladas que navega cerca de la costa?

Esto solo tiene una explicación: el agotamiento, debido a la dureza y prolongación increíble de la jornadas. En aquel banco (no sólo en él) se asume como normal trabajar 18, 20 y hasta 40 horas sin descansar y ritmos semanales con medias de sueño de apenas cuatro horas, lo que lleva de modo inevitable a los tripulantes hasta el límite de sus fuerzas (en ocasiones sobrepasado, con el auxilio de fármacos y otros).

Este es el debate que, desde mi punto de vista, tendría que exigirse a la sociedad y que los anarquistas y anarcosindicalistas debíamos imponer. Sin embargo, una vez más, dejaremos para otro día la manifestación, paralización, ocupación, concentración o lo que sea, que denunciara estos hechos.

Tres hombres han muerto, porque se les había destinado a morir y no a vivir y trabajar para regresar a casa y traer el alimento a sus hijos y a la población. Han muerto porque la organización del trabajo en la mar es criminal y lo es porque el dinero manda y su avaricia no tiene fondo, ni admite el límite de unas vidas marineras más o menos, aunque se pierdan de este modo innecesario y cruel.

Fernando Fragueiro

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 103 de su Segunda Época y se imprime el 1 de Marzo de 1999. [D.L. PO-433-95]

Redacción:
C/ Pasertería, 1-3ª planta.
(36002) PONTEVEDRA.
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64
Correspondencia:
Apartado de Correos 97
(36080) PONTEVEDRA.

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2

Editorial. Guatemala: Culpa y atrocidades. Pág. 3

Contra la Europa del Capital. 2 de marzo: Juicio por manifestarse contra la UE. Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: De la unidad confederal /2. Pág. 7

El gobierno intenta ocultar la insumisión: Sigue la represión contra el antimilitarismo y los movimientos sociales. Págs. 8 y 9

Okupación: Desalojo de la casa *okupada* “Peña Prieta”. Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Libros: Antes del fin. Pág. 12

Andrés Carranque de Ríos: De la cárcel. Pág. 13

Textos. Estado y Capital: los nombres de la opresión. Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: Biófilo Panclasta. Amante de la vida, destructor de todo. Pág. 16



ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto por escrito a la dirección de **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra] o por FAX: (986) 89.63.64

RADIO RESISTENCIA. (Madrid).
El viernes, 5 de marzo, a las 20 h. , se celebrará el concierto de apoyo a Radio Resistencia, en el Centro Social Ocupado La Nevera (C/ Miguel Fleta, 3, Metro García Noblejas). Radio Resistencia comenzará a emitir enseguida, y este concierto servirá para pagar la deuda contraída. Actuarán los grupos Narco (Sevilla), Agitación (Madrid), La Vaca Güana y el Zurrón del mendigo. (Fuente: ACS).

DERECHO A LA RENTA BÁSICA. (Málaga).
Durante los días 4 y 5 de marzo se celebrarán las Jornadas sobre el derecho ciudadano a la renta básica, organizadas por el Movimiento contra el Paro, la Pobreza y la Exclusión Social y Carcoma. Los actos tendrán lugar en el Centro Cívico, Avda de los Guindos, 48. Durante las jornadas estarán disponibles textos y materiales relativos a los temas que se van a tratar. Para más información: Telf: 952 23 02 70; Fax: 952 23 97 80 y Email: hersan@nodo50.org. (Fuente: UPA-Molotov).

NUEVA CONSULTA ZAPATISTA. (México).
El Ejército Zapatista de Liberación Nacional llama de nuevo a la movilización en México y en el mundo, por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios y por el fin de la guerra de exterminio. Uno de los puntos es la realización, el domingo 21 de marzo de 1999, de una consulta a todos los mexicanos, donde quiera que se encuentren, sobre la iniciativa de ley indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación. Por esta razón, piden que ese día se realicen actos y movilizaciones en todos los lugares posibles. (Fuente: EZLN).

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

CENTRO POPULAR AUTOGESTIONADO. (Florencia).
Tras diez años de permanecer abierto, y llevar adelante innumerables actividades e iniciativas, incluida una biblioteca popular y archivo, el Centro Popolare Autogestito Suda (C.P.A. Fi-Sud), situado en Viale Giannotti 79 - 50126 Firenze (Italia), se encuentra amenazado de destrucción.

La administración municipal aprobó un proyecto de remodelación para la zona urbana en que se encuentra el edificio con la finalidad de dedicar todo el área a centro comercial.

Quienes estén interesados en colaborar o solidarizarse con el *Centro Popolare Autogestito* pueden dirigirse a la dirección anterior, o bien al Teléfono / Fax 055 / 6580151. (Fuente: CPA - Florencia).

ANARQUISMO EN EL CINE. (Oviedo). El Ateneo Libertario de Oviedo ha organizado en este mes de febrero, el 1º Ciclo de Cine Libertario, bajo el título de El Anarquismo en el Cine. Este primer ciclo se ha centrado en el aspecto histórico y los contenidos, emitiéndose: La Ciudad Quemada (film de Antoni Rivas, sobre el estallido social en Cataluña durante la Semana Trágica de 1909), Sacco y Vanzetti (dirigida por Giuliano Montaldo, sobre el asesinato de estos dos anarquistas en Estados Unidos) , La Patagonia Rebelde (película de Héctor Olivera, sobre la huelga obrera en la Patagonia argentina y su brutal represión a cargo del ejército) y Casas Viejas (dirigida por J.L. López del Río, sobre los trágicos hechos acaecidos en esta aldea andaluza durante la II República). (Fuente: Ateneo Libertario de Oviedo).

JUICIO MILITAR A INSUMISO. (A Coruña). El próximo 10 de marzo tendrá lugar en el Tribunal Militar de Coruña, el juicio militar al insumiso de Valladolid Raúl Alonso, para quien el Fiscal pide dos años y medio de prisión. Se ha previsto una movilización de solidaridad para con el compañero. Para más información, dirigirse a MOC / Resistentes a la Guerra - Apartado 6159 - 47010 Valladolid - Teléfono: 983 39 11 39. (Fuente: MOC Valladolid).

ENCUENTRO ANARCOSINDICALISTA. (Castilla-León).
Bajo el lema “Ven a cargar las pilas”, la CGT de Castilla-León, organiza el “10º Encuentro de Afiliad@s - 1999”. La reunión tendrá lugar los días 1, 2, 3 y 4 de abril en el Albergue C.E.N. Pardomino de Boñar-León. Precios por persona en pensión completa: 8.000 pts. Información y reservas, en CGT Burgos, Tfn-Fax 947 203 472, E-Mail: cgtburgos@nodo50.org. (Fuente: CGT, Castilla-León).

SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. (Madrid).
Todos los lunes, a partir de las 19 h., en la librería asociativa Traficantes de Sueños (C/ Hortaleza 19, 1º Dcha) tienen lugar las Jornadas de reflexión y debate en torno a Guy Debord y la Sociedad del Espectáculo. (Fuente: UPA-Molotov).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin ti! La Campana te espera.

TEXTOS

ESTADO Y CAPITAL: LOS NOMBRES DE LA OPRESIÓN

Recogemos este artículo de Dardo Batuecas en el n° 42 [Oct / Nov. 1998] del periódico argentino El Libert@rio, órgano de la Federación Libertaria Argentina (FLA).

LAS formulaciones básicas del anarquismo, en tanto parten de la premisa de la supresión del Estado y la desaparición del régimen capitalista basado en la explotación del asalariado, no fueron -hay que reconocerlo- fáciles de comprender para el común de la gente.

La idea de la autoridad, de la jerarquía, de la ley, en fin, de la necesidad de «ser gobernados» está instalada en el género humano con tal fuerza que no es fácil modificarla, no obstante los enunciados tan simples pero cargados de verdades incontrastables como los expresados por Proudhon al afirmar que «la propiedad es el robo» o Bakunin cuando nos dice que «el estado es la negación de la humanidad».

Pero si para aquellos años de 1840 y 1870, en los que Proudhon y Bakunin

proclamaron respectivamente esos axiomas, esas palabras podían parecer absurdas o sólo el fruto de mentes alteradas, cuando se repasa la historia del siglo y medio transcurrido desde entonces y se ve a qué punto nos han llevado esas creaciones nefastas -Estado y Capital-, la contundencia de la verdad expresada por aquellos precursores se hace evidente. Decimos «creaciones» porque no es cierto que la propiedad y el Estado -su guardián- surgieron a la par que el *Homo sapiens* ni que son emanación del poder de Dios, como la superchería religiosa logró hacer creer durante siglos.

Hoy podemos efectuar el balance y ver a dónde nos han llevado los estados (centralizados o democráticos, autoritarios o «representativos») y el sistema de propiedad capitalista (derecho inviolable y absoluto bendecido por los códigos que los romanos nos supieron legar). ¡Vaya si los capitalistas saben acerca de cuánto tiene que ver el «robo» en la acumulación de sus riquezas! ¡Vaya si los gobernantes, los representantes del Estado, saben qué poco pesa «lo humano» en el manejo de sus instrumentos (las leyes, la justicia, los ejércitos, las policías) y en los resultados que a través de ellos logran: mayor poder, mayor dominación, mayor destrucción, mayor miseria

Cómo es posible que hoy, que todo está en la «vidriera» tecnológica, no alcancemos a comprender que no puede haber libertad, ni equidad, ni igualdad, si todo depende de los dueños de la riqueza, producida en su mayor parte por quienes reciben a cambio una ración que sólo les sirve para seguir produciendo.

¿Es tan difícil entender que esta riqueza «robada» al esfuerzo humano pronto se transforma en bombas nucleares y armamento de todo tipo, en drogas que potencian la «dependencia» porque ésta se transfiere hacia el que las produce y las distribuye por todo el planeta en escala tan

imponente que sólo es posible con la intervención de quiénes dicen combatirlos?

Si el Estado siempre fue, por definición, el organismo de control, el que vigilaba todas nuestras acciones, en el presente su función ha trascendido del plano teórico que le asignaron las legislaciones para convertirse en una presencia tan real como espeluznante: el desarrollo de la informática hace que el más mínimo dato de nuestras vidas sea registrado, compulsado y obviamente, utilizado para hacernos sentir que la «libertad» que graciosamente nos otorga es siempre provisional, revocable no bien contravenga sus supremos intereses.

En sus manos los seres humanos son números destinados a estadísticas, que compiladas en algún lugar del planeta decidirán cuántos niños deberán morir a poco de nacer, cuántos trabajadores se quedarán mañana sin el pan para sus hijos, según decida su aliado o, mejor dicho, el nuevo dios de este fin de milenio que los estados veneran: esa entelequia llamada Mercado.

Esto esta a la vista. No requiere explicación. El mal está en habernos sometido a esta servidumbre voluntaria que implican las relaciones dominado-dominador; explotado-explotador que están ínsitas en el régimen del estado y la propiedad capitalista. Las expresiones globalización, flujo de capitales, ajuste fiscal, flexibilización laboral, y otras por el estilo, son los nuevos vocablos del catecismo con que estos hechiceros pretenden conducirnos al abismo. Es posible que lo consigan; sólo depende de nosotros, los anónimos mortales que seguimos soñando con un planeta sin amos ni esclavos; de mujeres y hombres libres decidiendo entre iguales cómo será su paso por este minúsculo punto en el cosmos.

DARDO BATUECAS



Xosé Guillermo

EDITORIAL

G

UATEMALA: En muchos brilló un hilo de esperanza cuando en 1996 se inició el proceso de acuerdo entre el gobierno y la guerrilla. Se trataba de poner fin al atroz desvarío de los dirigentes guatemaltecos y los que les pagaban, responsables de un calculado genocidio sobre su propio pueblo. Para afianzar aquella esperanza era necesario saber que había ocurrido, que estaba ocurriendo y señalar responsabilidades y, por ello, en el marco de aquellos acuerdos, se creó una Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) bajo los auspicios de la ONU.

Sin embargo, apenas dos días más tarde de la presentación pública del Informe (25 de febrero), titulado *Memoria del Silencio*, aquella finalidad parece esfumarse para convertirse en una argolla más de las que se cierran sobre Guatemala.

El Informe ha plasmado por escrito oficial y certificado las atrocidades cometidas sobre la población guatemalteca durante más de 30 años, acusando formalmente al ejército de genocidio contra su propio pueblo.

Pero este Informe, pese a la aparente contundencia de sus conclusiones y la meticulosa descripción del espanto, por ser verdad oficial y de estado, obsesionada siempre por establecer culpas personales o de instituciones singulares y que estas no recaigan en la propia organización social, está ya siendo utilizado de un modo perverso por los distintos poderes y, especialmente, para reafirmar la ideología del nuevo orden internacional y apuntalar la nueva Guatemala, de modo que en realidad nada esencial cambie. La Paz como garante de la injusticia, que había desencadenado el delirio.

A un lado de Guatemala -decíamos en **La Campana** en 1996- se encontraban las compañías norteamericanas, los grandes terratenientes, la reducida burguesía industrial de las ciudades, los *ladinos*, el Congreso de los EE.UU., el ejército y las patrullas paramilitares. En el otro más de seis millones de indígenas en la miseria, jornaleros o campesinos en extrema pobreza, la incipiente clase obrera de la capital y otras ciudades y una guerrilla capaz de mantener en jaque al ejército, pero impotente para vencerle.

La saña con que los primeros expoliaron y masacraron a los segundos apenas es imaginable. Por cuenta de aquellos intereses, el ejército (tanto el oficial como el disfrazado de paramilitares) perpetró una escalofriante masacre, con más de 150.000 muertos, 50.000 desaparecidos, cuatrocientas aldeas borradas del mapa y más de un millón de refugiados en los países vecinos. Acciones de una inhumanidad tal, que ni siquiera será posible recordarlas o decirlas, dado el horror que rezuman.

Con todo, no es posible caer en la ilusión de que la vesania de los militares y políticos gobernantes guatemaltecos era desconocida antes de este Informe, puesto que la hecatombe era visible desde todo lugar. Lo que en realidad venía sucediendo es que el genocidio se denominaba “estrategia contrainsurgente” y defensa de los intereses de EE.UU. “en el patio trasero de la casa”.

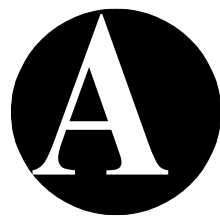
Desde aquella fatídica fecha, los que ahora señala el Informe como genocidas, no eran otra cosa que matarifes locales bien pagados, alentados al crimen y dirigidos por Norteamérica. En cualquier manual de historia puede leerse como en 1954, el entonces Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, uno de los principales accionistas de la United Company Fruit (dueña de Guatemala durante decenas de años, responsable del infierno verde y cuyos plataneros eran campos de miseria, enfermedad y muerte adelantada para los campesinos), convenció a Eisenhower para invadir Guatemala, expulsar al reformista Arbenz e iniciar el larguísimo periodo de dictaduras militares, cuya realidad hoy trata de ilustrar la *Memoria del Silencio*.

No habiendo intereses bastardos, no es posible ni legítimo sustituir la indagación sobre las raíces de la violencia padecida por una teológica culpa genérica, que diluye la responsabilidad en una especie de arrepentimiento ficticio, sin penitencia ni pena, en el que las víctimas sobrevivientes perdonan a los verdugos y estos, quedándose con la bolsa y las tierras, se dejan decir que a partir de mañana serán buenos.

Esta es la peor de las mentiras, ya que nunca estos verdugos lo fueron por cuenta propia, sino sicarios de intereses que por sostenerse recurrirán de nuevo y siempre a fabricar carniceros, ejércitos más o menos brutales según lo requiera el “momento histórico”. Esta alevosa falsedad podrá desarmar por unas generaciones al indigente campesino y al obrero, pero sólo hasta el día en que, tras seguir trabajando las fincas y talleres de sus amos insaciables, sin saberse muy bien por qué, estallen aquí y allí motines, conflictos, alzamientos, desesperaciones. Ese día, una vez más, los mercenarios de los que nunca dejaron de mandar y hacer a su antojo, salvarán de nuevo a la patria de su hez, matando, torturando, aniquilando ... en fin, no haciendo otra cosa que lo que está mandado.

CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL

2 de marzo: Juicio por manifestarse contra la UE



El día siguiente de salir a la calle el presente número de **La Campana**, el 2 de Marzo, a las 10 de la mañana en el Juzgado de lo Penal nº 14 de Barcelona se juzgará a las personas detenidas el día 10 de Noviembre de 1995, por su participación en un acto informativo organizado por la campaña Contra la Europa del Capital.

Aquel día de 1995, un grupo de unas 60 personas decidió celebrar un acto para denunciar el carácter absolutamente retrógrado del proyecto de construcción europea basado en la globalización económica y estructural, entendiendo estos dos términos en su sentido más calamitoso. Economía = Capital (Moneda Única, Mercado Único, Privatización o Expolio de lo público, etc) y Estructura = estructuras del poder y la coacción (Ejército, Política Exterior, Espacio policial, Eurofortaleza, Desregulación, etc).

Era un acto convocado para detener este general trágala, oscurantista y "con déficit democrático" (como gustan de decir, edulcorando la realidad, sus defensores), en que se ha convertido la dictadura de la Unión Europea. Aunque todavía mucha gente europea no llegue a comprender el mecanismo por el cual una democracia basada en el sufragio universal llega a ser una verdadera dictadura - en estos momentos, no menos feroz y arbitraria que cualesquiera otras-, lo cierto es que cada vez son más palpables las brutales consecuencias de ese mecanismo. Notamos la cuchillada, pero nos falta la percepción de su origen e ignoramos la mano que nos causa el daño.

Cada día, en todo lugar y hora, sufrimos esas consecuencias (en las empresas, en el paro y la exclusión social, en el desmantelamiento de lo público ...) o aparecen cada día en las páginas y emisiones de fatales sucesos ocultando su agente responsable, como es el caso de las tragedias que

sufren los inmigrantes sin papeles o las guerras yugoeslavas o los bombardeos sistemáticos de la población iraquí (aviones bombarderos ingleses y norteamericanos, que salen de las bases aéreas españolas e italianas) o los horrendos conflictos que las empresas y gobiernos europeos libran sobre suelo subsahariano.

Era pues, una manifestación dirigida contra esa Europa capitalista y militarista, financiera y policial, xenófoba y expoliadora, y no contra otra cualquiera posible: social, libertaria, solidaria, trabajadora, ..., de las muchas en que nos gustaría andar.

Dos años después de sucedidos los hechos, los acusados se enfrentan ahora a una exagerada petición fiscal y a una no menos desorbitada exigencia penal de la Guardia Urbana de Barcelona, que se ha personado en el juicio como acusación particular, sin aportar otras pruebas que las propias declaraciones de los agentes policiales implicados. El fiscal solicita penas que van desde los 4 a los 6 años y medio según la persona acusada, por los delitos de "manifestación ilícita" y "desórdenes públicos". Los abogados de la acusación particular, la Guardia Urbana, añaden los delitos de "atentado a la autoridad, resistencia y lesiones", solicitando penas de hasta 5 años y medio.

La simple narración de los hechos (y el juicio actual, que es su consecuencia), realizada siguiendo el texto elaborado actualmente por el grupo de afectados por las detenciones del 95, revela uno de los modos en que se impone la Europa del Capital: el de la represión y la violencia contra todos aquellos que cuestionen, por injusto, ese indeseable modelo de Unión Europea (UE).

En 1995 correspondía a España ejercer la presidencia de la UE. Un año después de haber recibido la visita de los grandes magnates de las instituciones de Breton Woods en Madrid, el gobierno español acelera el proceso de integración a las nuevas

[continúa en la página 5]



POESIA

DE LA CÁRCEL

No hay nadie en el calabozo.
Sólo yo.

Por el cuadrante de hierro entra una luz de agonía.

No hay nadie en el calabozo.
Sólo la monotonía
de la celda sucia
y gris.

Las horas pasan errantes, casi enfermas,
sin saber dónde morir.

Y lloran todas las cosas,
y mueren todas las rosas
junto a mí.

No hay nadie en el calabozo,
todo gris.

Sólo una sombra de plata,
sólo una túnica blanca
junto a mí.

ANDRÉS CARRANQUE DE RÍOS (n. 1902 - m. 1936)

El escritor español Andrés Carranque de Ríos, fundador del grupo anarquista Espartacus, ha adquirido su mayor fama por la obra en prosa, en la que late un admirable testimonio de la dolorida condición humana durante el patético periodo de entreguerras mundiales. Aunque actualmente el conocimiento de sus novelas y poesías se mantenga sólo en ámbitos muy restringidos (no así en los años 30, en los que, pese a su juventud, había despertado la admiración de muchos y significados novelistas de las generaciones del 98 y 27), la reciente edición de sus obras completas nos permitirá rescatar una voz tan nuestra, para que nunca más, para ningún ser humano, sean de hierro las ventanas ni la luz de agonía.

Encontramos este poema de Carranque de Ríos en la edición de su Obra Completa, preparada (introducción, cronología y bibliografía) por José Luis Fortea para Ediciones del Imán (Madrid, 1998).

LIBROS

ANTES DEL FIN

Ernesto Sabato

ESTE texto autobiográfico del autor argentino Ernesto Sabato, no es propiamente un libro de memorias y, sin embargo, probablemente lo es más que ningún otro que haya leído. Como señala el editor, son alientos de la “historia de un hombre rebelde, afín desde muy pronto al anarquismo y a la izquierda revolucionaria, que descubre y denuncia las máscaras del totalitarismo” allí donde se encuentre.

Aunque son páginas finales de una vida extraordinaria que se sabe cerca de la muerte -se escribió el libro cuando el autor sobrepasaba los ochenta y cinco años-, cada uno de los capítulos es un fragmento significativo del pasado vivido o, como señala el propio autor, un acontecimiento personal que, por recordarse, revela haber sido “quizá lo más grande que nos ha sucedido en la vida” y poseer “algún significado profundo, lo que ha sido decisivo -para bien y para mal- en este complejo, contradictorio e inexplicable viaje hacia la muerte que es la vida de cualquiera”.

Sin embargo, la más profunda y confesa intención que mueve estas páginas de Sabato es la de ejercer un magisterio y, cumpliendo un esencial deber cívico, ofrecer, como última y más verdadera lección *antes del fin*, el testimonio de la propia vida. Mejor dicho, el testimonio del mayor sentido, del más humano significado que a la propia vida, llena de tensiones profundas y contradictorias, quiso darse. En el caso de Sabato, la permanente lucha por la justicia y la fraternidad humana, así como la valerosa denuncia de los espantos con que los poderes de este siglo han sembrado todos los países.

Así pues, se trata de una dura y exigente lección avalada por una existencia entregada a luchar contra el sufrimiento gratuito que unos hombres, unas estructuras o unas ideas imponen a otros. Sabato logra fundamentar -con ese testimonio de los propios actos y la actitud asumida ante los

terribles tiempos que le tocó vivir- la más profunda condición humana y ofrecer una respuesta a preguntas tales como “para qué y por qué” vivimos, aguantamos o soñamos.

Como la respuesta a estas demandas es, inevitablemente, la búsqueda de una verdad que se va encontrando o haciendo en el propio caminar, Sabato nos anima a perseverar en esa indagación y seguir la senda del compromiso ético con todos aquellos que sufren y son víctimas. Sin embargo, esa perseverancia y ese compromiso son, en realidad y a la postre, inevitables para la especie humana ya que, por serlo, está condenada a la rebeldía contra todo aquello que la sojuzga y busca someterla, incluidas aquellas invenciones de tiranía y maldad construidas por los propios seres humanos.

La ejemplaridad del testimonio de Sabato es, en este sentido, de una contundencia admirable. Ante la explotación o la barbarie gobernante -nos dice- y pese a todas las incomprendiones, desaliientos provocados o persecuciones que puedan sufrirse no hay otra opción digna y posible más que la rebeldía, no dejándose atrapar por los señuelos del acatamiento, la cobardía o el interés. Se trata siempre de desvelar, de hacer ver, de abrir los ojos y la voz, ya que todas aquellas supuestas *razones* que tratan de legitimar o justificar el silencio sobre los desamparos sociales, las torturas o los genocidios, no son otra cosa que armas, instrumentos necesarios para el crimen de estado.

Hoja a hoja seguimos el pedagógico testamento de Sabato. En primer lugar, los hilos de la infancia en la provincia bonaerense, preñada de soledades y miedos, fruto probable de “la convivencia espartana, regida por el padre” y de visiones de miles de inmigrantes cuya pena y esperanzas hacía suyas el bandoneón. Aún en la infancia, la escuela primaria en La Plata y el doloroso descubrimiento de la



maldad gratuita. Con la primera juventud llegó la vinculación con los grupos anarquistas y comunistas, la participación en las movilizaciones por los Mártires de Chicago, el Primero de Mayo y la libertad de Sacco y Vanzetti. También el encuentro de la Universidad, en donde “se echaron las raíces de todo lo que luego tuvo que ser” y en cuyo ex-libris se hallaba escrita la frase de Emil Bosse: “toma la verdad y llévala por el mundo”. Al tiempo que intentaba cumplir con un prometedor carrera científica, la militancia política le llevó al Partido Comunista, hasta el día que descubrió el horror del estalinismo y se atrevió a denunciarlo, lo que le valió la incompreensión de los más de sus amigos. A partir de aquí, ya todo nos es más familiar: el abandono de la actividad científica, las primeras obras literarias, el nombre y el conocimiento cada vez más cabal de un mundo cuya injusticia abrumba. Por último, ya en la vejez, la decisión de “presidir con extraordinario coraje personal la comisión que investiga el horror de los desaparecidos en Argentina y desvelar la magnitud del genocidio”.

CÉSAR PUCH

[viene de la página 4]

tendencias dominantes pro-europeístas de talante neo-liberal. Si ese proceso venía de atrás, ahora se impulsa de un modo extraordinario. Durante el segundo semestre de aquel año las visitas de los más altos directivos políticos y representantes del capital europeo y mundial desbordan los dispositivos de seguridad allá donde vayan. Los objetivos coinciden en seguir perfeccionando los tratados anteriores, sobre todo en materia económica (se acerca el Euro) pero sin olvidar políticas de defensa, interior y exterior.

Paralelamente y con plena conciencia de los efectos que todas estas políticas producen y producirán en un futuro, surge a través de todo el estado la campaña *Contra la Europa del Capital*. Aunque esta funciona principalmente a nivel autónomo, la obvia necesidad de crítica al proyecto europeo hace que la campaña sea un medio para coordinar a los diferentes grupos que la forman y a otros que se van añadiendo. Se redactó un manifiesto conjunto que se utilizó como cabecera informativa e inicio de conferencias, debates, etc, empezando así la campaña públicamente. Más tarde y coincidiendo con las diferentes reuniones de ministros, en todo el país surgen movilizaciones de todo colorido: manifestaciones, actos informativos, acciones simbólicas, etc.

En uno de los actos informativos de Barcelona, ocurrido el 10 de noviembre del 95, la Guardia Urbana desencadenó la represión. El acto informativo se había convocado coincidiendo con una reunión de ministros de interior y de defensa con la intención de dar a conocer las reivindicaciones del colectivo contra la Unión Europea y en concreto contra el Euroejército y a favor de la insumisión.

A las dos y media, unas 60 personas se concentraron en la Rambla de Canaletas y se dirigieron en manifestación hacia el Gobierno Militar portando pancartas, repartiendo octavillas y gritando consignas en tono reivindicativo.

“Una vez en el Gobierno Militar el acto se desconvocó y parte de los que participaron se fueron desplazando por la estrecha calle Anselm Clavé. Fue entonces cuando la Guardia Urbana aprovechó la ocasión para en un principio intimidar y seguidamente cargar sobre los que allí quedaban. Finalmente habiendo convertido el centro de Barcelona en un auténtico campo de persecución, detuvieron a un total de 14 personas. Algunas fueron detenidas sin tener nada que ver con el acto informativo, mientras caminaban por la calle, en locales públicos o incluso a dos cuando justo acababan de salir del trabajo.

Curiosamente a un reportero gráfico le velaron un carrito de fotos mientras era apaleado después de haber tomado fotos de como una Guardia Urbana aporreaba a una chica. A este reportero no se le reconoció como informador acreditado a pesar de llevar visible en todo momento el distintivo.

Varias de las personas detenidas fueron agredidas por los agentes durante la detención y en comisaría donde un chico negro, en clara muestra de racismo institucional, fue objeto de un maltrato especialmente violento. Los agentes acompañaron los malos tratos con insultos relacionados con los motivos de la manifestación y el antimilitarismo. Como suele ser habitual, algunos guardias presentaron también un parte de supuestos daños físicos y, curándose en salud, formalizaron una denuncia por “agresión a la autoridad”. Se da el extraño caso de que un agente llegó a estar de baja 44 días por unas contusiones que, según el parte médico del Centro de Asistencia en que fue atendido, fueron “curadas en la primera asistencia médica y que no dejaron secuelas”.

Esta agresiva y perversa actitud de unos guardias urbanos, así como las falsedades con que intentan ahora encubrir su actuación solo es explicable en la medida que su organismo “va adquiriendo presencia y asimilando funciones puramente represivas de otros cuerpos policiales”, tal y como señala el grupo antimilitarista que ahora se enfrenta al proceso judicial. La falsedad testimonial de entonces -que tendrá, seguramente, su continuación en el juicio del dos de marzo- no es otra cosa que el socorrido ardid

que facilita a los jueces cómplices la exculpación de claros delitos y faltas cometidos por las agentes policiales en este tipo de intervenciones, puramente represivas. En definitiva esta es la cuestión: la pura violencia -detenciones, golpes, encierros, etc- ejercida sobre unas personas que no cometen otro delito que el de manifestar su repulsa a la Europa del Capital, de los Ejércitos o de las Alambradas.

Para solidarizarse con los acusados, el Grupo de Afectados de la Manifestación del 10 de Noviembre de 1995, ha convocado varios actos de protesta. Entre ellos, la convocatoria de una concentración el próximo día 2 de marzo ante el Juzgado de lo Penal número 14 de Barcelona, así como el envío de fax solidarios, ya sean de personas o de organizaciones, al Juzgado barcelonés, exigiendo la absolución de todos los acusados.

ANTONIO PERCIRO



LA SEMANA ...

DETENCIÓN Y TORTURAS A GITANOS EN COMISARÍA

De los delitos y las penas ... o los escándalos que no escandalizan

Ya los españolitos estamos enfascados en los escándalos decretados desde arriba. Por ello, se nos cuelan de rondón incluso las más dramáticas manifestaciones de la crueldad social e institucional, aquellas que nacen y se ejecutan en los pasillos del bien, por los agentes del bien y las instituciones protectoras del estado: policías, jueces, políticos, leyes. Los GAL de cada día y sobre las gentes sin apenas voz o de voz amordazada.

Como espeluznante ejemplo de esto se nos ofrece esta semana lo recogido el pasado 19 de febrero en una sentencia judicial (inicua, por la desproporción entre las condenas y la ferocidad del delito), en la que se describe con extraña precisión el violento racismo, en este caso anti-gitano, que infestaba a toda una comisaría (al menos son siete los agentes implicados, incluido el jefe mayor) y, probablemente, a todo el aparato institucional, incluidos los jueces.

Por supuesto, que los hechos que motivan este escrito, no merecieron el más mínimo análisis o comentario de los intelectuales del régimen, ni editoriales de medio alguno, dispuestos sin embargo a llenar páginas y páginas con el racismo en la policía inglesa (que puede llevar a la dimisión del Ministro del Interior inglés) o la xenofobia alemana respecto de los turcos.

Aquí, durante semanas, se nos impuso el deber de alborotarnos, por ejemplo, porque un juez sentenció que fue asesinato pero no ensañamiento el que una persona matara a su compañera a puñaladas y siguiera, una y otra vez, acuchillando el cadáver hasta clavar 70 veces el cuchillo, o el de aquella otra que descargó más de cuarenta martillazos sobre la cabeza del marido... También se nos ordenó armar jaleo atronador por no se qué fotos de cama entre tal y cual.

Se nos impuso ese deber y fueron muchos los *escandalizados*, incluso *indignados*, que ni siquiera entendían la necesidad de articular ni medio discurso sobre los agitados sentimientos, procesos psíquicos que pudieran haber afectado a estos dos criminales o, más sencillamente aún, consultar un diccionario para precisar

el significado de los términos en discusión. Pero si no sentían esa necesidad es porque estos escándalos no nacen en la inteligencia o en el conocimiento, ni son fruto del esfuerzo por comprender lo humano. Nacen, por el contrario, de la conveniencia social; mejor dicho, de la función insocial que cumplen actualmente los medios de comunicación, como controladores, impulsores de esa moral mediocre, difusa e hipócrita, mezcla de sumisión y bajeza petulante, que da en llamarse *conveniencia social*. Nacen esos *escándalos* por necesidades mediáticas, económicas en el más sencillo de los casos (vender más ejemplares, ampliar el *mercado*), pero también de control social e imperio ideológico sobre los lectores.

Contra ese tipo de espectáculos teledirigidos, que forman parte del aparato ideológico de los poderes, hay noticias que se silencian y solo son asequibles [perdurables en la memoria, formadoras de conciencia y agentes de conocimiento] para quienes logran aislarse, siquiera sea momentáneamente, del lucerío con que nos aturullan. Entre esos acontecimientos, me dolió extraordinariamente la sentencia hecha pública por la Sección Séptima de la Audiencia de Madrid, condenando a siete policías por delitos de detención ilegal y torturas a una familia gitana. Los dos principales implicados, los agentes Pedro Álvarez Arjona y Florencio Valverde, fueron condenados a cuatro meses de arresto y siete años de inhabilitación por el delito de torturas y a dos meses de arresto por las lesiones infligidas.

La rabia sentida crece al recordar los hechos que merecen unas condenas tan benignas (¡casi diría, de compromiso!). Por no extender el relato, recojo textualmente lo escrito por el magnánimo Tribunal en la declaración de hechos probados.

Las víctimas, en total seis personas de etnia gitana, cuatro de ellas menores de edad, en la madrugada del 1 de enero de 1990 se encontraban en la Puerta del Sol. Un incidente entre unos músicos callejeros y los empleados de la limpieza, sirvió para que cinco policías “que no vieron personalmente enfrentamiento alguno y no recibie-

ron indicación precisa alguna por parte de los empleados de la limpieza respecto de quienes fueran los autores del tumulto”... “detienen indiscriminadamente a todas las personas de etnia gitana, incluidos cuatro menores de 18 años, uno de ellos, de 11, al margen de cualquier indagación mínima y por tanto, de cualquier motivación legal” ...

... Con los gitanos también fue trasladado a comisaría un ciudadano que se encontraba paseando por el lugar y al apreciar la actuación de los policías se encaró con ellos y “estando en completo desacuerdo con la forma en que se desarrolló, decidió no dejar solos a los detenidos, a los que no conocía en absoluto” ... Ya en comisaría, el agente Pedro Álvarez Arjona (que había intervenido en la detención) afirmó que le habían quitado el reloj y recabó la ayuda del otro agente, Florencio Valverde, para cachear a los detenidos ...

... “Los dos agentes se dirigieron al calabozo, donde se encuentran el padre de familia y tres chicos, uno de ellos de 11 años. Sacaron al padre y en un rincón cercano le insultaron, le exigieron que les entregara el reloj, lo desnudaron por completo, le pusieron una pistola en la cabeza y le golpearon reiteradamente”... “La víctima se descompuso de miedo y defecó, obligándole los dos policías a recoger con sus manos los excrementos”... inmediatamente “sacaron del calabozo a los tres menores”, a los que también se aplicó un registro humillante y agredió sistemáticamente “(los) desnudaron íntegramente, amedrentaron y golpearon reiteradamente a uno de ellos, de 15 años”. Entre tanto, un tercer policía que vio toda la escena, “nada hizo por evitar las torturas y humillaciones”. En cuanto al responsable de la comisaría durante esa noche, Antonio Gutiérrez Hisado, “ordenó la puesta en libertad de los detenidos para esconder las agresiones y evitar que trascendieran a las autoridades judiciales”.

¿Nada hay que decir, más allá de las culpas personales de esos siete policías?. Los medios, los que nos dictan los escándalos, han dicho que NO.

RICARDO COLMEIRO

PUBLICACIONES

Hilo Negro

HILO NEGRO

Boletín Informativo del Sindicato Único - CGT
Nº 33 - Enero - 1999
C/ Hospital de los Ciegos - 5 Bajo
09003 Burgos

“El poder consiste en usurpar de los muchos a los pocos”, es la frase que encabeza el primer número del 99 del boletín de la CGT burgalesa, cuya primera plana, bajo el título “Trabajar menos, para trabajar todos”, se refiere a la recogida de firmas realizada por la CGT en las calles de Burgos en favor de las 35 horas semanales y el reparto del trabajo. Las hojas centrales contienen tres breves escritos. El primero de ellos sobre los Derechos humanos y la fuerza de la razón. El segundo sobre la empresa de Telefónica “Estratel”, una verdadera agencia negrera. El tercero sobre como Los perros de la guerra siguen ladrando en Yugoslavia, África central, Palestina, ... Cierran el boletín las habituales secciones de Agenda, Reseñas (en este caso, referido a la última edición de Libre Pensamiento) y Comunicados.

al margen

AL MARGEN

Portavoz del Ateneo Libertario *Al Margen*
Nº 28 - Invierno 1999
C/ Palma, 3 - 46003 Valencia

El editorial señala que el llamado “pensamiento único” no es tal pensamiento sino “aborregamiento” general. Continúa Paco la serie (V) de sus reflexiones sobre la función social de la técnica. Antonio Pérez revela la última estrategia del capital y políticos que le sirven para acabar con el paro: hacer desaparecer los parados ... ¡de la lista del paro!. Se comenta sobre los “insurreccionalistas”, actualmente presos en España, tras haber sido condenados por el atraco a un banco. En referencia a los presos catalogados FIES, se reproduce un comunicado de la Coordinadora de Solidaridad con las Personas Presas. Se informa del Encuentro de Ateneos Libertarios, así como de las Jornadas sobre Crítica al Trabajo. También agradecemos la lectura de las habituales e inteligentes colaboraciones del “Bobo de Koría”, “Elrabotieso”, el “Diccionario del Diablo”, “Ecus de suciedad” y las secciones literarias y poesía.

EL LIBERTARIO

EL LIBERTARIO

Órgano de la Federación Libertaria Argentina (FLA)
Nº 42 - Oct / Nov. 1998
C/ Brasil 1551, (1154) Buenos Aires

Dardo Batuecas escribe sobre la evidencia actual de que *Estado y Capital*: (son) *Los nombres de la opresión* y también, en otro artículo, sobre *Criminalidad y Delincuencia*. Osvaldo Bayer comenta las Elecciones generales de septiembre en Alemania, en las que ganó la socialdemocracia. Vicente Eloy, en Falacias de la Economía, se pregunta *¿Hacia dónde va la Economía?*, la contestación es obvia: al desastre. Elda Munch recuerda la extraordinaria figura de Mariana Pineda, la mujer liberal española, ejecutada a garrote vil por su participación en el intento de derrocar al rey absolutista. Iván Etcheverry escribe *A propósito del Che*, cuya figura, dice, “se convirtió en mito, aun en aquellos, como los anarquistas, que no podían compartir su ideología”. Bajo el seudónimo (?) Luciano de Samosata, se recoge un extenso artículo *Sobre ciencia, ética y pensamiento libertario*. Carlos Soletto, en su *Capitalismo y Esquizofrenia* hace *Crónica del milenio*. Además se da noticia del fallecimiento del payador libertario Carlos Molina y se recogen diversos artículos de clásicos del pensamiento libertario (Emma Goldman, Abad de Santillán, etc).

LA FRAGUA

LA FRAGUA

Boletín del Sindicato de Oficios Varios - CGT
nº 10 - Invierno 1999
Avda. Fernández Ladreda, 35 - 4º - 40001 Segovia

Se recoge en la portada un escrito de la sección sindical de CGT en Tesostesa (filial de Telefónica) de Segovia en el que denuncia la política regresiva y lesiva para los trabajadores y la sociedad toda, que sigue esta patronal. En segunda página se da cuenta del incremento en votos (un 250%) y delegados (2) que obtuvo la CGT en las elecciones sindicales de la enseñanza pública en Segovia. En la página siguiente, la sección de enseñanza informa de la renuncia de los delegados de la CGT a pasar a la condición de “liberados”. Sigue la actuación de CGT en la empresa Tazaki Monel. También, comentario de la campaña de Objeción Fiscal al gasto militar y la reforma del IRPF. Además, el mural de noticias, revista de prensa y otras voces, etc.

OKUPACIÓN

DESALOJO DE LA CASA OKUPADA “PEÑA PRIETA”

¡Devolver al barrio lo que la especulación le arrebató!: ¡Vida!
¡Expulsar del barrio lo que la especulación le impone!: ¡Ruina y ratas!

El pasado 3 de febrero tres policías se presentaron en la casa de tres plantas situada en la Avda. Peña Prieta, nº 30 del barrio madrileño de Vallecas, portando una orden de desalojo de este inmueble ocupado. La casa había sido ocupada en julio del año pasado, con la finalidad de que sirviera de vivienda para los ocupantes. Quince días más tarde, el 31 de julio, la inmobiliaria Civima SA, propietaria del edificio (así como de las casas situadas en la calle Sierra de Meira 1, 3 y 5, es decir, toda una manzana) presentó la denuncia ante el juzgado.

Sin embargo, cuando los *okupantes* lo hicieron suyo, aquel inmueble llevaba abandonado cerca de veinte años y tenía abierto un expediente de ruina, aunque no se había sustanciado la declaración de este estado. Para poder habitarla, los *okupas* tuvieron que retirar medio metro de escombros y ahuyentar las innumerables ratas que se habían adueñado del local abandonado. Antes de la actual ocupación, en el edificio ya se había guarecido una familia sin medios económicos, que fue desalojada «por su propia seguridad» tras el atentado de ETA hace unos años en el puente de Vallecas, que afectó directamente a esta vivienda.

En todo este tiempo, ni los antiguos dueños ni la inmobiliaria Civima SA, actual propietaria, informaron del destino que querían dar al local, no siendo el de mantenerlo bajo el dominio de las ratas, la basura y la inmundicia urbana, hasta tanto el juego especulativo no marque la hora de hacerlo útil.

En esas se estaban hasta este mes de febrero, cuando se acercaron hasta Peña Prieta la policía y el juzgado para garantizar el derecho del dinero a reproducirse degradando los barrios y destruyendo el tejido físico y social de la ciudad, invadiéndolo de ratas, derribos insalubres y ruinas sórdidas y amenazantes. Llegaron y exigieron el

abandono del inmueble, en las condiciones referidas en el primer párrafo de esta crónica.

En principio los policías avisaron que el desalojo se produciría en los días inmediatos, pero los ocupantes argumentaron que en tan corto período de tiempo no podrían sacar la gran cantidad de enseres y objetos personales que tenían en el interior, por lo que llegaron a un acuerdo verbal mediante el cual el desalojo se retrasaría unos días. Por otro lado, como la policía no poseía la filiación de ningún habitante de la casa, estos no podían tener defensa legal por medio de abogados, por lo cual se recurrió a que una abogada presentara ante el juzgado que instruye el caso (el 8 de Plaza de Castilla) una lista de 200 autoinculpaciones.

Aunque las autoinculpaciones no fueron admitidas por el juez, el procedimiento judicial siguió el curso habitual, después de que el jueves 11, dos policías se presentaron en Peña Prieta para obtener información sobre los ocupantes. Ese mismo día, los agentes confirmaron que el desalojo se produciría el miércoles 17 y que la acusación que recaería sobre los inculcados era de coacciones, y no de usurpación como cabría esperar, por lo que de celebrarse un juicio, éste sería de faltas y por lo Civil y no un juicio por lo penal.

Al día siguiente, viernes 12, los inquilinos celebraron una asamblea abierta para decidir como afrontar la orden, acordándose convocar una primera acción explicativa el domingo 14 y una manifestación al sábado siguiente, día 20. El domingo se invitó a los vecinos del barrio a una sangriada y a un pase de diapositivas con música, que se proyectó desde la acera de enfrente sobre una pancarta que cubría la mitad del edificio.

Sin embargo, ya el miércoles 17, día en el que los *okupas* esperaban ser definitivamente desalojados, una treintena de personas lanzó fruta podrida, pintura y

piedras contra la fachada de la junta municipal de Vallecas, a la que consideran parcialmente responsable del deterioro del barrio, resultando herido leve un policía municipal que se hallaba en el interior del edificio. Poco antes, un grupo de jóvenes había colocado una pancarta frente a la junta municipal en la que podía leerse: «*El ayuntamiento huele a podrido y colabora con la especulación. No al desalojo de Peña Prieta. Okupación*».

El día 20, tuvo lugar la primera manifestación, que discurrió por el barrio de Vallecas, iniciándose la marcha en la Avda. Albufera a la altura del metro Portazgo. En ella participaron medio millar de jóvenes, encabezados por una gran pancarta que decía: ¡Recuperemos la Autonomía para dirigir nuestras vidas. Casa vacía = Kasa okupada!. Desde el Estadio de Vallecas se fueron hasta la sede municipal, coreando frases reivindicativas, tales como: “¡No podéis desalojar la cultura popular!” o la festiva: “¡La próxima visita será con dinamita!” (Lo que sirvió a El País, para titular de modo sensacionalista y a toda plana: *Los ‘okupas’ amenazan con “dinamitar” la Junta de Vallecas a los tres días de apedrearla*).

Al llegar la manifestación ante el edificio desalojado, un grupo forzó la entrada, subió a un balcón y desplegó una gran pancarta sobre la fachada, en la que los *okupas* aseguraban haber dado vida y rehabilitado a un local que llevaba muerto más de diez años. Un portavoz leyó un comunicado en el que se decía: “Puede parecer que esto es una manifestación cualquiera, pero nosotros no nos lo tomamos así, porque esta era nuestra casa. Sólo hay una palabra con la que podamos expresar lo que sentimos: ¡Rabia!. Trataremos de canalizar nuestro esfuerzo y volver a *okupar* otra casa para que se den cuenta de que tenemos una manera distinta de entender la vida!”.

Crónica - La Campana

DEBATE AL ROJINEGRO

DE LA UNIDAD CONFEDERAL /2

TRAS describir, según mi propia perspectiva, algunos aspectos de la situación actual de los anarcosindicalistas en España (integrados en, al menos cuatro organizaciones distintas: CNT, CNT-desfederada, Solidaridad Obrera y CGT), planteaba en la primera parte de este artículo sobre la unidad anarcosindicalista [La Campana, nº 102], la razón que me impulsa a luchar desde La Campana y en mi sindicato (la CGT) por el encuentro de los anarcosindicalistas en una única organización sindical.

Tal y como allí decía, no se trata de una razón sentimental, ni de un culto obcecado a las virtudes indemostrables de cualquier Unión o de la Unidad frente a la multiplicidad ... sino de un argumento mucho más importante que todo eso, a saber: que esa unidad es hoy necesaria para “mostrar (mostrarnos a nosotros mismos y a los trabajadores que van reconociendo la finalidad de nuestra lucha y el ideal armonioso y solidario que nos proponemos) la capacidad del anarcosindicalismo de organizarse según el modelo antijerárquico que propugnamos, federalista, en régimen de libertad individual y autonomía comunal”.

Es pues, el íntimo convencimiento de que no es posible confiar en nosotros mismos y nuestro pensamiento, ni que los demás lo hagan en nuestras ideas proclamadas de apoyo mutuo y convivencia sin autoridades -y, mucho menos, en la posibilidad de una transformación revolucionaria de la actual sociedad hacia el comunismo libertario- si ni siquiera somos capaces de articular una mínima organización común.

A mi saber, podemos encontrar un claro ejemplo de todo esto en el pasado reciente del anarcosindicalismo español (un ejemplo positivo, ya que negativos lo son casi todos los demás).

Estoy convencido de que el importante impulso organizativo y mayor incidencia social logrados tras el llamado *Congreso de Unificación* (parcial) de 1984 fue un resultado directo de aquella realidad. Por lo mismo, argumento que la confianza (no ciega, sino lúcida) en la validez del propio pensamiento libertario se reafirmó con el acto mismo de la unión en aquel Congreso, conseguida bajo aquellas difíciles condiciones y contra la reticencia de algunos. Todos los presentes, más o menos explícitamente, con mayor o menor claridad, comprendimos que allí se trataba la cuestión esencial [para nosotros, para las 4 organizaciones actuales] de la adecuación de los fines y los medios y que, de algún modo, al unirnos, estábamos proyectando el ideal por el que asegurábamos luchar sobre la organización y la tarea que nos disponíamos a afrontar cada día. Esa confianza que nació entre los allí presentes (la CNT-escindida tras el Congreso de la Casa de Campo del 79 y después llamada del Congreso de Valencia y un gran número de sindicatos de la CNT-AIT), se hizo patente en los dos acuerdos fundamentales (la declaración de Unidad y la ponencia sobre acción sindical) y prestó la fuerza militante necesaria para afrontar las tareas sindicales, desde los propios presupuestos libertarios.

Por supuesto, no entro a valorar si gran parte de ese impulso fue dilapidado o tergiversado (o fruto de una traición

anunciada, como afirmaban y afirman los más *contundentes* de la CNT) con los sucesivos enfrentamientos habidos en esta rama del anarcosindicalismo a partir del 85, ya que ese es justamente el tipo de cuestiones que más dividen y enzarzan en acusaciones estériles. Sin embargo, el impulso había sido lo suficientemente fuerte como para levantar, aunque fuera a trancas y barrancas, una organización hoy en expansión que, tras superar el difícil momento del cambio de siglas en el 89, sigue reconociéndose como anarcosindicalista y mantiene en sus sindicatos a un importante número de militantes que así se consideran.

Así pues, partiendo de este planteamiento, ¿qué cabe hacer para conseguir esa reunificación?

Sabemos que contra ella se pronunciarán (activa o pasivamente) todas las inercias del ámbito anarcosindicalista y, en particular, la mayoría de los responsables en los comités *más altos* de las distintas organizaciones y tampoco estamos muy seguros, pese a la reciente insistencia de algunas publicaciones libertarias, de que una mayoría importante de los afiliados de CNT, CGT, CNT-escindida y Solidaridad Obrera, estén por la unificación. Es más, algunos estamos convencidos de que, al menos en CGT, una parte fundamental de los afiliados y militantes, ni siquiera prestan ya una mínima atención a tal cuestión y que, en CNT, son mayoría capaz los que se pronunciarían en contra. No puedo afirmar lo mismo respecto de las otras dos organizaciones.

Mi propuesta es, en apariencia, solo en apariencia, sencilla. Tratando de resumirla (ya que la desarrollaré en la III entrega de este escrito) quedaría sintetizada en cuatro propuestas:

- Promover la creación de lugares, centros y actividades ajenos o autónomos respecto de la actividad sindical concreta (Ateneos Libertarios, Centros Sociales Okupados, grupos anarquistas, publicaciones libertarias, Jornadas, Acampadas, etc).

- Propiciar en ellos el encuentro de los anarquistas y anarcosindicalistas y en ellos (además de las actividades propias) charlar y debatir sobre las cuestiones fundamentales y del día a día libertario: la cuestión del voto y los sistemas representativos, autoridad y formas de democracia, autoorganización, fines y medios, formas de lucha y desobediencia civil, doctrina y libertad, acción y finalismo, participación y condición social, etc.

- Promover cada quien, y en el seno de su propia organización sindical, actividades, experiencias, debates, publicaciones, movilizaciones que aseguren la divulgación de las ideas libertarias y la formación anarcosindicalista de sus militantes. Para esas actividades puede y debe invitarse a intervenir como protagonistas a los compañeros mejor preparados de las otras organizaciones.

- Allí donde dos o más organizaciones sindicales anarcosindicalistas confluyan en el ámbito local (empresa, sector, área social ...) intentar reiteradamente la unidad de acción, formalizarla y favorecer encuentros que la propicien, aún cuando los primeros resultados (por lo antes dicho) parezcan desesperanzadores.

PEDRO LÍZARA

Componemos estas páginas a partir del escrito remitido a La Campana por el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) - Resistentes a la guerra de Valladolid, con ocasión de la rueda de prensa ofrecida con motivo del “20-F, 10º Aniversario de la Insumisión”, bajo el lema: ¡Ni Mili Ni Prestación, Insumisión!

El gobierno, ¿Generoso con los insumisos?

Últimamente, el gobierno del Partido Popular se está definiendo como generoso con el colectivo de insumisos, basándose en tres hechos:

1.- La reducción de las penas por insumisión, realizada en la reforma del código penal (BOE, 6.10.1998): desaparece definitivamente la pena de prisión, sustituida por la de 4 a 6 años de inhabilitación para recibir ayudas o cargos del estado, o para ocupar cargos públicos.

2.- El indulto concedido a todos los insumisos que estaban cumpliendo condena en ese momento en cárcel civil (octubre).

3.- La profesionalización del ejército, que hace que ya no queden motivos de queja para los insumisos.

Desde el Movimiento de Objeción de Conciencia - Resistentes a la Guerra y los colectivos sociales que nos apoyan, queremos desmentir al gobierno: el gobierno no ha mostrado ninguna generosidad, sino solo su incapacidad, compartida con el resto de los partidos políticos mayoritarios, para responder al desafío lanzado por los insumisos, a la sensibilidad social que representan.

¿Reducción de penas?. Indultos

El Rey de España ha lamentado recientemente en Suráfrica la marginación social a la que fue sometida la población negra. Sin embargo, en el estado del que es jefe, se sigue condenando a la marginación social a cualquier persona que exprese ideas pacifistas y sea consecuente con ellas. Durante seis años, un insumiso dejará de recibir ayudas del estado, no podrá poner sus talentos al servicio de la sociedad, trabajando en servicios públicos En cambio, alguien que haya pasado por una experiencia tan degradante como es la mili se considera como un educador modelo. Esto demuestra qué es un ciudadano ideal para los partidos políticos: alguien que sólo sepa obedecer.

Los famosos indultos no buscan más que dividir el movimiento: sacar de la escena política a los insumisos declarados antes de 1997, aislándolos de los que se van a enfrentar a nuevas penas.

¿Sin motivos para seguir la lucha?

La insumisión al servicio militar y la PSS no es más que una de las estrategias del movimiento antimilitarista y no violento (junto a la objeción fiscal, la educación para la paz, la ocupación, el boicot a las leyes represoras de inmigrantes...). Hay muchas insumisiones, muchas vías de las personas de a pie para enfrentarse directamente a la represión, a las causas de los conflictos y a la violencia que sólo beneficia a unos pocos. La insumisión al servicio militar nunca ha buscado resolver situaciones personales, sino cuestionar el modelo de defensa militar, protestar contra él.

Las extrañas políticas de los gobiernos que se han enfrentado a la insumisión han seguido una línea uniforme: necesidad de reducir las penas que se imponían a los insumisos, dado el gran apoyo social con que contaban (ni siquiera jueces y fiscales quieren aplicar las penas, explícitamente en las audiencias provinciales de Navarra y Tenerife, pensamos que implícitamente en la de Valladolid). Pero lo hacen ocultamente, con disimulo, como queriendo ocultar la capacidad de la desobediencia civil para ponerles en problemas.

En el MOC-Resistentes a la Guerra nos da igual que el ejército sea obligatorio o mercenario. Nos preocupa que el gasto militar siga

EL GOBIERNO INTENTA OCULTAR QUE LA INSUMISIÓN LE DESBORDA:

Sigue la represión contra el antimilitarismo y los movimientos sociales

subiendo, que España sea el quinto país del mundo que más armas exporta (principalmente a dictaduras militares), que se sigan alojando bases militares en territorio español (por ejemplo, Rota)... que se fortalezca la policía y el ejército al tiempo que la precariedad laboral esta creciendo cada vez más.

Los datos sobre la evolución del tratamiento penal a los insumisos en Castilla y León no han cambiado mucho desde noviembre del 98. Juicios realizados: 159; Encarcelados: 30; Indultados, absueltos o sin prisión por pena inferior al mínimo legal y carecer de antecedentes: 112; Inhabilitados: 5.

La Policía sigue siendo la misma

Durante este año, los grupos de insumisos de toda Castilla y León han sufrido ataques de los cuerpos policiales y denuncias injustificadas por el mero hecho de ejercer su derecho a la libertad de expresión y a la manifestación pacífica.

En Segovia juzgan a uno de los asistentes a una concentración en Noviembre de 100 personas, por manifestación ilegal. Esta persona fue escogida arbitrariamente y no se destacó más que cualquier otro asistente, aunque había denunciado previamente a dos policías por planear una infiltración en su organización.

Todas las concentraciones antimilitaristas que tienen lugar en Castilla y León son vigiladas y en su caso reprimidas por antidisturbios procedentes de Valladolid. Se hace actuar a estos agentes fuera de su vecindario, suponemos que para evitarles convivir con sus víctimas. Queda claro que ni el gobierno se cree que la policía tiene apoyo popular.

En Palencia y Valladolid

En Palencia, seis antimilitaristas fueron brutalmente agredidos por antidisturbios de Valladolid, por intentar exponer paneles antimilitaristas durante una exposición de material militar en la que se estaba haciendo participar a niños: uno de ellos tuvo que recibir puntos de sutura. Estos compañeros han sido sometidos a juicio de faltas el 24 de Febrero en Palencia.

En Valladolid, dos compañeros son sometidos a juicio de faltas por una acción en el juzgado militar, tras ser denunciados por la policía. La juez absolvió a estos compañeros, ya que la policía no está legitimada para presentar denuncias por sí misma, sino solo en representación de personas a las que la concentración cause

molestias. En Valladolid son muchos los casos en que la Policía Nacional está presentando denuncias contra manifestaciones ciudadanas que luego son desestimadas por los jueces, por improcedencia. La Policía Nacional demuestra un empeño en denunciar que no es compartido por el resto de los ciudadanos.

Como antimilitaristas, no solo rechazamos las penas que se imponen a insumisos, sino todo tipo de presiones policiales y respuestas violentas por parte de las llamadas fuerzas de seguridad, que poco a poco van consolidando un estado policial.

La Insumisión en los cuarteles: Consejo de Guerra a un Insumiso en Valladolid

El trato que la justicia militar está dando a los insumisos en los cuarteles es muy arbitrario. Demuestra que los tribunales militares se sienten tan desconcertados como los partidos políticos ante la actitud de los insumisos.

En Valladolid esto se ha manifestado de forma particularmente notoria: José Manuel de la Fuente desertó en marzo de 1997, depen-diendo del tribunal militar de Cartagena, y aún está esperando fecha para su juicio, pese a que cuenta con petición fiscal desde ese mismo año. Raúl Alonso desertó más de un año más tarde, en Mayo del 98, y ya tiene fecha para su juicio: 10 de Marzo de 1999, en el tribunal militar de La Coruña, el tribunal militar superior de la región militar a la que pertenece.

En otras audiencias, como la de Badajoz, el tribunal ha juzgado antes a insumisos que desertaron en el 98 que a los que lo hicieron en el 97.

Dificultar las Campañas de apoyo

Parece claro que estas arbitrariedades tienen como objetivo dificultar la realización de campañas de apoyo, al volver imprevisible la fecha del juicio. Este esfuerzo por apagar el apoyo social al insumiso se manifiesta también con claridad en el caso de Raúl Alonso:

mientras las personas que han cometido un delito de deserción en Valladolid suelen ser juzgados en el tribunal militar de la misma ciudad, el juicio de Raúl ha sido trasladado a La Coruña, pese a que el delito que ha cometido, según el Código Penal Militar, es idéntico al de esas otras personas.

En todas estas complicadas estrategias se manifiesta la dificultad del estamento militar para responder al desafío público

del insumiso, dispuesto a llegar a los tribunales con tal de hacer públicas sus críticas al ejército. De hecho, en otros casos la justicia militar está optando por demorar la fecha del juicio sin por ello dejar de castigar al insumiso: dos compañeros, Rafael Fernández (Sevilla) y Miguel Angel Burón (Madrid) han sido puestos en prisión preventiva durante tres meses, para garantizar su asistencia a un juicio que, sin embargo, todavía no ha tenido lugar.

¿Por qué un castigo tan duro a un gesto no violento como el de los insumisos desertores, cuando el ejército dice contar con apoyo social de sobra?

¿Qué tiene de temible lo que dicen los insumisos para que los militares prefieran evitar sus declaraciones públicas?

¿Por qué el ejército se resiste a responder públicamente a los desafíos de la sociedad civil, aunque sea en el contexto de un consejo de guerra?

Quizás las personas que componen el tribunal deberían de justificar públicamente por qué forman parte de una institución como el ejército, que va a absorber en los próximos cinco años casi tres billones de pesetas para dotarse de armamento.

El futuro de la prestación sustitutoria

Todos esos gastos militares absorben importantes cantidades de recursos que podrían ir a paliar necesidades sociales. El propio gobierno reconoce que hay necesidades sociales acuciantes: pero en vez de redefinir el presupuesto, se preocupa por mantener la mano de obra gratuita para servicios sociales que ha supuesto el trabajo de los prestacionistas.

Según el Ministerio de Trabajo, 60.000 de las plazas para la prestación sustitutoria cubrían servicios de interés vital. Queda claro que las otras cuarenta mil se mantenían, entonces, para garantizar el castigo de una prestación forzosa a las personas que renunciaban a servir al ejército.

Sin duda, la profesionalización del ejército va a suponer la desaparición del contingente humano que nutría esas plazas. Para sustituirlo, al gobierno no se le ha ocurrido otra idea que montar «un servicio civil incentivado», de manera que personas en paro recibirán ciertos privilegios a la hora de ingresar en la administración a cambio de que sigan prestando gratuitamente esos servicios.

Mano de obra gratuita

Los problemas que quieren cubrir los servicios sociales no se resuelven con aportación de mano de obra gratuita. El estado solo busca ahorrar lo máximo en sus actividades asistenciales, que tapan los agujeros de un sistema social injusto: el gobierno espera que haya ciudadanos que cubran gratuitamente las carencias sociales que ha generado el propio gobierno.

Instituciones como Cruz Roja ya muestran, a su escala, el chollo que es la PSS para un organismo en apuros. Gracias al trabajo gratuito de prestacionistas, ha cerrado el 98 con 2000 millones de ganancia, que irán destinados a paliar las deudas que contrajo en años anteriores por una administración deficiente, con casos de corrupción.

Si en un debate público se considerase que esas 60.000 plazas son vitales para cubrir necesidades sociales, propondríamos que fueran cubiertas por profesionales que cobrasen sueldo por ocuparlas. No nos sirve el argumento de que «sería demasiado caro»; si se empezase a ahorrar en el despilfarro militar, habría más dinero del necesario para cubrir el precio de esas plazas, y para resolver las carencias sociales que las han generado.

Movimiento de Objeción de Conciencia - Resistentes a la Guerra
Valladolid, 19 Febrero de 1999

